

# ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial. - Plaza de Santa María, n.º 1. - Teléfono 21 15 84

Imprime: Imprenta Provincial. - Avda. de Hernán Cortés, n.º 6

## SUMARIO

	Páginas	
Sobre la cultura popular extremeña . . . . .	3	ADOLFO MAILLO
Llamas de capuchina . . . . .	8	JOSÉ CANAL
Clásicos de nuestro siglo: Madre . . . . .	9	CARMEN CONDE
Cacereños de varios siglos . . . . .	11	JOSÉ SANZ Y DÍAZ
La tarde es una niña hermosa . . . . .	15	NICOLÁS SÁNCHEZ PRIETO
Origen del nombre de la República Argentina . . . . .	17	CARLOS OCTAVIO BUNGE
Mi cruz de invidente . . . . .	20	RUFINO VILLALOBOS BOTE
Poetas preteridos en Extremadura: Leandro Angel Herrero Redondo . . . . .	22	FRANCISCO FERNÁNDEZ SERRANO
Evocación . . . . .	24	ENRIQUE LOUZADO
Las zonas regables del Borbollón y Gabriel y Galán desde el punto de vista sociológico y geográfico . . . . .	25	MANUEL RODRÍGUEZ CANCHO Y ANDRÉS NEVADO PEÑA
A la sombra del Pinajarro . . . . .	33	RUNICO
Ensoñación de Otoño . . . . .	34	ANTONIO ALVAREZ CADENAS
Canción a la vida . . . . .	35	MIGUEL SERRANO
Valeriano Gutiérrez Macías . . . . .	36	CARLOS CALLEJO
As coisas de Tiu Faustinu . . . . .	38	ANTONIO VIUDAS CAMARASA
A Emeterio Gutiérrez Albelo . . . . .	41	JUAN PABLOS ABRIL
La lección del profesor (cuento) . . . . .	42	ARSENIO MUÑOZ DE LA PEÑA
Mi visita a la Trapa . . . . .	47	TERESA CENDAL PEÑALVER
Lírica de Paisajes . . . . .	48	EMUNDO COSTILLO MARIN
Ladrón . . . . .	50	JOSÉ DEVESA
«Portugal, entrañable» . . . . .	51	JUAN PEDRO VERA CAMACHO
Casi una elegía por los balcones de madera . . . . .	53	FERNANDO FLORES DEL MANZANO
Arte . . . . .	54	J. A. OLIVER MARCOS
Crónica . . . . .	57	J. A. OLIVER MARCOS
Recensiones . . . . .	61	MIGUEL SERRANO; C. CALLEJO; J. A. OLIVER MARCOS; C. C. S.; VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS
Noticia de Revistas . . . . .	67	RECOPIACIÓN Y NOTAS, C. C. S.

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).

2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.

3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

# ALCANTARA

D. Legal CC-26-1958

Año XXXV

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1979

Núm. 196

## SOBRE LA CULTURA POPULAR EXTREMEÑA

por Adolfo MAILLO



Intentar decir algo, a manera de introducción provisional y urgida, sobre la cultura popular, será conveniente empezar dando idea de los dos términos comprendidos en esta locución: *cultura y pueblo*.

Se han dado cerca de doscientas definiciones o nociones de cultura, lo que prueba, por una parte, su esencia escurridiza, reacia a dejarse aprisionar en la cárcel de un encasillamiento lógico y unívoco, y, por otra, su turbadora riqueza, que ofrece flancos y perspectivas innumerables. No obstante —y sin pretender encerrarla en la angostura de una definición—, nos acercará a su significado plural saber que podemos hablar de ella en dos sentidos.

Desde el punto de vista *subjetivo*, el más común, suele entenderse por cultura la suma de conocimientos que una persona posee. En esta acepción, cultura equivale a “saber”, no tanto al saber derivado o pariente del “sabor”, como al relacionado con lo que el individuo recuerda, de conformidad con aquel viejo aforismo medieval, que rezaba así: “Sólo sabemos lo que tenemos en la memoria” (afirmación de una época todavía muy cercana a las formulaciones de la literatura oral).

En un enfoque *objetivo*, la cultura es el conjunto de realizaciones

productos o creaciones que el hombre ha logrado en el transcurso de su existencia, a lo largo de las edades, materializado en monumentos, herramientas, caminos, indumentaria, creencias, construcciones políticas, organizaciones sociales, obras de la Literatura y de las Artes...

En ese conjunto ingente, el tiempo y el espacio establecen zonas diversas, y así hablamos de la cultura alemana, norteamericana, rusa o francesa, del Siglo de Pericles, del Renacimiento o del Barroco. Son divisiones inevitables, así por la necesidad del entendimiento humano, que para comprender, fragmenta la realidad, como de la propia realidad cultural, que, en obediencia a diferentes temperos epocales y a psicologías distintas, se coagula en resultados específicamente diferenciados, bien que todos ellos obedezcan a la nota común de lo humano.

El pueblo es entendido también en dos acepciones diferentes, cuando no opuestas. Una perspectiva de raíz *aristocrática* y, por ende, segregativa, ha solido entenderlo como la porción social económica y culturalmente inferior, y fue denominado en diferentes coyunturas históricas, la "gente común", el "estado llano" o bien, a comienzos del siglo XIX español, "la canalla" (aunque convendría establecer estratos que van desde lo "vulgar" y lo "plebeyo" a lo "grosero" y lo "cochambroso").

Desde el punto de vista *sociológico*, un pueblo es un colectivo de personas que se caracterizan y distinguen de los demás por su historia, psicología, costumbres, aspiraciones, necesidades, etc., etc., sin distinción de grupos o subgrupos por razones de índole económica, social o cultural. aunque una análisis detenido pueda establecer entre ellos diferencias inocultables.

Es sumamente curioso que, siendo esta concepción de pueblo relativamente reciente (alboreó verdaderamente en el Romanticismo alemán) responda a ella la definición de él que Alfonso el Sabio dio en la *Partida II*, al decir que "pueblo es ayuntamiento comunalmente de los mayores, et de los menores, et de los medianos", comprendiéndolos en una unidad o comunidad que, a sus ojos, tenía raíces y significaciones preponderantemente jurídicas.

## II

Durante dos siglos se ha venido reflexionando en torno a los pueblos tomando como ejes del pensamiento, ora la lengua, ora la cultura, como denominadores comunes de tales realidades sociológicas, ora aquélla como supuesto necesario y "Organon" de ésta. Así hemos visto florecer, a impulsos de regionalismos de sentido nacionalista, zonas

geográficas y conjuntos humanos en ellas afincados que proclamaban el derecho a su ingenuidad apoyándose en la posesión de una lengua especial, distinta de la hablada en el resto del país al que políticamente pertenecían.

Otros, por el contrario, además de la diferenciación lingüística, fundaban principalmente su derecho a la diferencia en su pertenencia a una raza que no era la común de la nación de la que habían venido siendo parte. Así, al eje lingüístico, que Humboldt realzó, y al pivote cultural, que Herder erigió en carácter distintivo del "pueblo", se sumaron aspiraciones autonómicas de cariz netamente político, y a su abrigo intelectuales enamorados de las tradiciones de su etnia o de su específica cultura elaboraron doctrinas cuya divulgación alentó reivindicaciones poderosas por parte de multitudes ganadas por el "slogan" apasionado de los "hechos diferenciales".

En tales circunstancias, las regiones españolas que no podían fundamentar anhelos autonómicos esgrimiendo características en cierto modo excéntricas al núcleo considerado como como centro impulsor de la lengua, raza y cultura, se vieron expulsadas automáticamente del campo dialéctico en el que algunos "pueblos" defendían el derecho a blasonar de culturas específicas engendradas por lenguas o razas concebidas como inatacables "hechos diferenciales".

Tal es el caso de Extremadura. Si ahora, la Constitución de 1978 permite reclamar para ella cierta autonomía, ello se debe más bien a una concesión extensiva que al reconocimiento de una neta peculiaridad como "pueblo", y para probarlo no hay más que observar la jerarquía que las discusiones parlamentarias conducentes a su redacción establecieron entre "regiones", "pueblos o países" y "nacionalidades", demostrativa de que también aquí "hay clases" y que ellas fundan el diferente trato que debe dar la legislación a las porciones de España que, por ser "pueblos", poseen una "cultura popular".

## III

Con esta afirmación (o, si se quiere, supuesto válido, que tanto monta) entramos ya en el terreno de nuestro artículo. Para introducirnos en él podemos preguntarnos: ¿Existe una cultura popular extremeña?

A primera vista, la lengua constituye un notorio hecho diferencial. Pero convertirla en elemento definidor de las psicologías, negando, tácita o expresamente, la unidad radical de la "condición humana", constituye un abuso dialéctico inadmisibles y algo semejante a una

herejía (si partimos de una "hombredad" esencial, apoyada en la doctrina del "Génesis"). Es cierto que léxico y sintaxis obedecen a formas y fórmulas definidas de aprehender la realidad y, sobre todo (no se olvide) de expresarla; pero con las mismas palabras se expresan convicciones y deseos astronómicamente alejados entre sí, y con combinaciones sintácticas muy diferentes los hombres manifiestan idénticos sueños. La lengua es un instrumento, no un elemento constitutivo del espíritu, y menos aún el elemento esencial, que decide semejanzas y diferencias estructurales. (A veces pienso que acaso con el idioma sucede algo semejante a lo que ocurre con las canciones: que es menos importante la "letra" que la "música").

A nuestro juicio, ni la raza, ni la lengua, definen un grupo humano: lo que le individualiza y diferencia es la cultura, que no es mero saber, como opinan los beocios, ni siquiera lo que, en palabras de Unamuno, "esa quisicosa que llaman el buen gusto", sino el cosmos de sentimientos, convicciones y creencias que expresan el "sentido del mundo y del hombre", vehiculado esencialmente en las constelaciones significativas que nos muestra la "cultura popular". Esta no es, en resumen, otra cosa que el estilo y el contenido sustancial de los mensajes que un grupo humano da al mundo, encarnados principalmente en el tono, el matiz, el "ángel" de las relaciones humanas que evidencian, mejor que nada, la hondura, la delicadeza, la pureza con que ese grupo humano posee y demuestra su "respeto al hombre y a los hombres".

Ello quiere decir, hablando en términos comunes, que hay cultura popular donde hay un pueblo y hay un pueblo donde hay un "estilo vital específico", una psicología colectiva definida y, sobre todo, un peculiar "sentido de lo humano".

#### IV

¿En qué medida el pueblo extremeño posee estas características? En la medida misma en que su psicología, fraguada en el curso de los siglos, mezclando propensiones arcaicas, eventos históricos y productos de la convivencia, ha sido capaz de elaborar una manera de sentir y vivir la vida que, sin desdecir de las notas que fundamentan el alma española, modulan, sin embargo, una variante significativa dentro de sus rasgos genuinos, sus claves interpretativas y sus mensajes.

Por encima, o por debajo, de la raza y la lengua, el factor primordial de la cultura popular es la psicología de las gentes y, dentro de ella, sus productos más entrañados como son los usos, las costumbres (fiestas, modelos vividos de las relaciones de convivencia, celebracio-

nes y, rebasando todo ello (a la vez que ratificándolo y difundiendo) la literatura popular, oral y escrita, pero especialmente la primera, en vías de desaparición, por desventura.

Los cuentos, los refranes, los cantares y las tonadas populares encierran tesoros de profunda sabiduría capaces de establecer las motivaciones que sirven de eje diamantino al alma extremeña. Y ello en una medida incomparablemente mayor que las pesquisas arqueológicas, en las que tan enfrascados están desde hace cien años largos nuestros intelectuales, y que los epinicios retóricos de los cantores de nuestras "grandezas" históricas y de las proezas de los "conquistadores", beleños que han adormecido el espíritu popular, hoy sepultado en pueblos y aldeas y que es necesario ir a buscar antes que se lo lleve la pleamar niveladora de los "mass media", para resembrar de su brío de su ternura y de su estoicismo las almas de las nuevas generaciones, amenazadas gravemente de caer en las mismas cosmopolitas y entontecedoras de esa cultura "folk", que los americanos nos traen con las drogas fuertes, pero también con las menos temidas, aunque quizá más peligrosas que son los ritmos selvaticos del "pop" y del "rock", con todos los ingredientes del "american way of life".

No son los grandes hombres ni los grandes nombres los que hemos de idolatrar para venir en conocimiento de la cultura del pueblo, especialmente los hombres y los nombres dedicados al "esfuerzo bélico heroico"; es necesario que analicemos cuidadosa y entrañablemente la vida y la obra de los que dieron al mundo mensajes de índole pacífica y humanista junto al estudio detenido de las creaciones culturales del pueblo sencillo, en espera de ser recogidas, sistematizadas, estudiadas y exprimidos los jugos riquísimos de extremeñidad que contienen.

Hay que ampliar las valiosas investigaciones folkloristas de Rafael García Plata de Osma, en materia de cantares populares; de Marciano Curiel, en lo que respecta a los cuentos transmitidos oralmente; de Bonifacio Gil, García Matos y Angelita Capdevielle en la lírica popular; de Gutiérrez Macías en fiestas y tradiciones. Extremadura necesita un baño de extremeñidad esencial a base de zahondar profundamente en lo mejor de su propio espíritu. Bebiendo en los puros veneros de su cultura popular.

